

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 19 del mes de marzo del año 2024, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN36/2024 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE PLACAS, SOLICITADO POR LA HACIENDA PUBLICA", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte de la Dependencia requirente el C. José Manuel Castellanos Hernández, Coordinador Interno de la Secretaría de la Hacienda Pública; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL, S.A. DE C.V.	MARCELA BECERRA DE GYVES
2. TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	MARIO ALBERTO RAMIREZ PEREZ
3. TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	RICARDO JOB PEÑUELAS MARTINEZ
4. PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	ALFREDO DIAZ SAINZ
5. WALDALE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EDUARDO A. CALDERON AMIEVA

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por las Dependencias Requirentes:

PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

1. Referencia: Punto 3.

Pregunta: Se hace mención de un pago anticipado, ¿Puede ser el 50% de anticipo?

R: SI, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 20 DE LAS BASES

2. Referencia: Punto 4. Inciso B, Punto 5. Punto 9.1 y Punto 9.1.1

Pregunta: El "Manifiesto de personalidad" lo piden para el registro de la junta de aclaraciones, (punto 5) y para la presentación de las propuestas. (Punto 4. B. y Punto 9.1 y 9.1.1.) ¿Se deben de entregar 2 manifiestos de personalidad? ¿Para las aclaraciones es sin sobre, al registrarse y para la presentación de propuestas es adentro del sobre? Favor de especificar.

R: PARA AMBOS REGISTROS SE DEBERA DE ENTREGAR UN MANIFIESTO DE PERSONALIDAD FUERA DE SOBRE CON COPIAS DE IDENTIFICACIONES DEL REPRESENTANTE Y A QUIEN OTORGUE EL PODER DE SER EL CASO

3. Referencia: Punto 8.

Pregunta: ¿Las muestras físicas que se presentarán serán con la serie en "A"s y "0"s y sin remaches?

R: ES CORRECTO, EN EL ESPACIO DONDE LLEVA LETRAS ES LA "A" Y EN DONDE LLEVA NUMERO ES EL "0", SIN REMACHE

TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

4. PUNTO 8. MUESTRAS FÍSICAS. Las muestras a presentar, ¿Deberán de ir con A's y 0's?

R: ES CORRECTO, EN EL ESPACIO DONDE LLEVA LETRAS ES LA "A" Y EN DONDE LLEVA NUMERO ES EL "0"

5. PUNTO 8. MUESTRAS FÍSICAS. Solicitamos de la manera más atenta, nos puedan aclarar, si las muestras del servicio CAPACIDADES DIFERENTES, deben de ir con esa leyenda o bien con la nueva forma en que la S.I.C.T. le llama a ese servicio el cual es PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

R: SE DEBE DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA S.I.C.T.

6. PUNTO 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. El manifiesto de personalidad a presentar el día de la presentación de las propuestas, ¿Se debe de entregar al registrarse fuera del sobre?

R: SI, SE DEBERA DE ENTREGAR MANIFIESTO DE PERSONALIDAD FUERA DE SOBRE CON COPIAS DE IDENTIFICACIONES DEL REPRESENTANTE Y A QUIEN OTORGUE EL PODER DE SER EL CASO.

7. ANEXO TÉCNICO. PUNTO 2. REQUERIMIENTO. De las diez partidas solicitadas, ¿Los diseños de cada servicio ya se encuentran autorizadas por parte de la S.I.C.T.?
R: ES CORRECTO, SE CUENTA CON LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE DE LOS DISEÑOS.
8. ANEXO TÉCNICO. PUNTO 2. REQUERIMIENTO. De las diez partidas solicitadas ¿Las series de cada servicio ya se encuentran autorizadas por parte de la S.I.C.T.?
R: ESTAN EN PROCESO DE AUTORIZACION
9. ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES. Los juegos de placas del servicio DEMOSTRACIÓN no incluyen calcomanía ¿Es correcta nuestra apreciación?
R: ES CORRECTO

WALDALE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

10. Punto 7 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA. Inciso h.

Dice que la propuesta debe estar dirigida a la "DIRECCIÓN GENERAL". ¿Se refiere a la Dirección General de Abastecimientos? Favor de confirmar a qué dirección general debe de estar dirigida la propuesta, y si debe de llevar el nombre del titular de la misma.

R: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

AT'N: Dirección General de Abastecimientos.

11. Punto 8. MUESTRAS FÍSICAS.

¿Las muestras físicas solicitadas deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana, y todos los requerimientos técnicos y de seguridad detallados en el Anexo 1 (anexo técnico)?

R: ES CORRECTO, ESTO CON LA FINALIDAD DE CHECAR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS

12. Punto 8. MUESTRAS FÍSICAS.

Las muestras deberán ir sin el remache de la SICT, ya que con este remache, dejan de ser muestras y se convierten en placas oficiales. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R: ES CORRECTO, SIN REMACHE



13. Punto 8. MUESTRAS FÍSICAS.

Ante la gran cantidad de servicios solicitados (10 en total) ¿sería posible presentar solamente muestras de los servicios más representativos, como serían Automóvil Servicio Particular y Motocicleta Servicio Particular?

R: PRESENTAR MUESTRAS DE CADA SERVICIO SOLICITADO

14. Punto 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Al firmar el registro para dejar constancia de la asistencia, se menciona que se debe de anotar "número de Identificación Oficial Vigente". ¿Se refiere al número de la credencial del INE o Pasaporte vigente?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

TROQUELADOS E IMPRESOS S.A. DE C.V.

15. ¿Es necesario presentar la autorización de la SICT del 2024 como fabricante?

R: SE DEBE DE PRESENTAR LA AUTORIZACION VIGENTE DE LA S.I.C.T. COMO FABRICANTE.

16. ¿Las muestras solicitadas van sin remache?

R: ES CORRECTO, SIN REMACHE

17. ¿Las propuestas se dirigen a la Dirección General de Abastecimientos?

R: SI

18. ¿Se puede dar el 50% de anticipo al licitante ganador?

R: SI, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 20 DE LAS BASES

COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.

19. REFERENCIA: PUNTO 9 "PRESENTACION DE PROPUESTAS". - No están solicitando la autorización como fabricante de placas y calcomanías de control vehicular emitida por la SICT; ¿Debemos presentar la actualización del 2024?

R: SE DEBE DE PRESENTAR LA AUTORIZACION VIGENTE DE LA S.I.C.T. COMO FABRICANTE.

20. REFERENCIA: PUNTO 8 "MUESTRAS FISICAS". - ¿El gráfico de las placas es el que actualmente está circulando?, ¿nos entregaran una muestra el día de la junta de aclaraciones?

R: EL DISEÑO SE LE ENTREGARA AL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO

21. REFERENCIA: PUNTO 8 "MUESTRAS FISICAS". - ¿Las muestras se podrán entregar junto con la propuesta?, ¿Se pueden entregar en caja o sobre por separado, debidamente identificadas?

R: LAS MUESTRAS FISICAS DEBERAN DE ENTREGARSE EL 19 DE MARZO DE 11:30 A 11:59 DE MANERA FÍSICA EN LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL "DOMICILIO" TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 8 DE LAS BASES, PUDIENDO ENTREGAR ESTAS EN CAJA O SOBRE.

22. REFERENCIA: ANEXO TÉCNICO. - ¿Se deberá presentar autorización por escrito de la empresa Werner Pegasus para el uso de sus lectoras?

R: ES CORRECTO.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN36/2024 del proyecto denominado "ADQUISICION DE PLACAS, SOLICITADO POR LA HACIENDA PUBLICA" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 14:17 catorce horas diecisiete minutos del día 19 del mes de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez

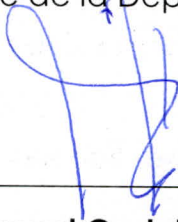
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.



Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

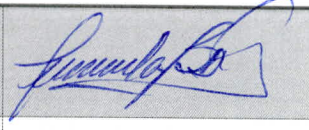

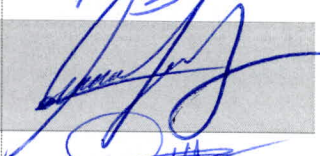


Representante de la Dependencia

**C. José Manuel Castellanos Hernández**

Coordinador Interno

Secretaria de la Hacienda Publica

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.	MARCELA BECERRA DE GYVES	
2. TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	MARIO ALBERTO RAMIREZ PEREZ	
3. TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	RICARDO JOB PEÑUELAS MARTINEZ	
4. PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	ALFREDO DIAZ SAINZ	
5. WALDALE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EDUARDO A. CALDERON AMIEVA	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN36/2024
"ADQUISICION DE PLACAS, SOLICITADO POR LA HACIENDA PUBLICA"

